

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 21 del 2000

Señores
ACCIONISTAS,
TEPCO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la empresa **TEPCO S A**. Para tal efecto, me trasladé a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 1999 analizando los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

En el año 1999 la compañía se encuentra en su etapa pre-operacional lo cual implica que no se haya registrado movimientos de gastos ni de ingresos.

Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias

Atentamente,



LORENA RAMOS PITA
Contadora, Reg # 0.9155
Comisario

23 ABR. 2001

